



## **Solicitamos de nuevo vigilancia judicial al proceso que ordenó el mes pasado la instalación de la primera mesa de RENDICIÓN DE CUENTAS y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE CIERRE ante las entidades del Estado, los Sindicatos y las Comunidades por prácticas dilatorias del Grupo Empresarial Prodeco que buscan su revocatoria**

### **¡AYÚDANOS A QUE SEAMOS ESCUCHADOS, EXIGIMOS JUSTICIA!**

Luego de más de 6 meses de luchas legales ante las instituciones y la justicia las comunidades y sindicatos del corredor minero logramos una sentencia histórica el 14 de septiembre de 2022 cuando el Juez 7 Administrativo de Valledupar ordenó la instalación de la primera gran mesa pública para que se realice con todas las comunidades, las autoridades nacionales y locales y con la veeduría de los entes de control, la RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA SOCIALIZACIÓN de las obligaciones ambientales y sociales que deberá cumplir esta empresa antes de retirarse definitivamente de la zona y que estarán pactadas en su plan de cierre parcial de obligaciones.

Hoy esta gran sentencia **se encuentra en riesgo de ser revocada y hemos realizado una solicitud de vigilancia judicial al comité disciplinario** dado que está rodeada de prácticas irregulares por parte de la empresa que van en contra del debido proceso y las buenas prácticas judiciales. Por eso denunciemos:

1. Que el Grupo Empresarial Prodeco se ha declarado no notificado de la sentencia de primera instancia ya en dos oportunidades, la última es aduciendo que son varias empresas las que conforman su consorcio y que debe notificarse individualmente cada una del proceso. Dilatando el caso, generando su nulidad y reiniciando el proceso ya en dos ocasiones. Negando un hecho notorio a nivel público, y es la unidad de empresa que ellos mismos declaran en su página web y donde informan a la sociedad en general que su único dueño es la multinacional suiza Glencore.
2. Lo segundo es que ahora que el proceso debe iniciar de nuevo en primera instancia, la empresa ha empezado a citar a las comunidades y sindicatos a procesos de socialización irregulares, sin las garantías que el juez ha exigido en la sentencia. Esto con el fin de demostrar el cumplimiento con este proceso y cambiar el fallo.

Nosotros como comunidades, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales consideramos que esta mesa pública puede ser la última oportunidad garante y vinculante que tenemos las comunidades, los trabajadores y la ciudadanía en general de los municipios mineros de la Jagua, el Paso y Becerril de unirnos para que hagamos un balance de lo ocurrido en nuestros



territorios y logremos un gran plan de cierre de obligaciones que compense y restaure todos los impactos ocasionados. Invitamos a la empresa Prodeco a un diálogo constructivo, a evitar maniobras evasivas y a respetar la importancia de esta mesa judicialmente ordenada.

Pedimos que todas y todos nos unamos en un gran proceso para EXIGIR JUSTICIA y DEFENDER ESTA DECISIÓN JUDICIAL con el fin de poder restaurar nuestro territorio, compensar los graves impactos ambientales y sociales ocasionados y que se tomen de forma inmediata las medidas económicas para lograr una verdadera reactivación económica ante el irregular cierre minero y la gran pobreza y desempleo que se está viviendo. Lográndose una progresiva y planeada transición económica justa en nuestros territorios para los años venideros.

Seguimos pidiendo a todas y todos que nos acompañen a ser escuchados, a sanar nuestros territorios y a recuperar nuestra economía de forma urgente.

Por una transición Justa para la defensa de nuestro territorio:

**La Junta de acción comunal de Boquerón,  
Consejo Comunitario afrodescendiente Coafrovis de la Victoria de San Isidro  
Red de Mujeres del Municipio del Paso  
Asamblea Campesina del Cesar  
Asociación de usuarios campesinos ANUC el paso  
Sindicato Nacional de trabajadores del Carbón –Sintracarbón  
Sindicato Nacional de los trabajadores de la industria minero-energética-  
Sintramienergetica  
Resguardo Sokorhpa del pueblo indígena Yukpa  
Consejo Comunitario Caño Candela de Becerril  
Junta de Acción Comunal del Barrio Don Jaca en Santa Marta  
Corregimiento de Cordobita en Ciénaga (Madgalena)  
Vereda el Hatillo  
Representante Junta de acción comunal Sororia de la Jagua de Ibirico  
Pax Colombia - PAX-  
PAX-Holanda-  
ASK- Grupo de Trabajo Suiza Colombia  
Kolko e.V. - Alemania  
Aluna Minga - Alemania  
Leben statt Kohle - Alemania  
Solifonds - Suiza  
Multiwatch - Suiza  
Urgewald – Alemania  
pax christi- Kommission Solidarität Eine Welt - Alemania  
London Mining Network - Inglaterra  
Terra Justa - Inglaterra  
CNV Internationaal - Holanda  
Freebrunoofficial - Alemania**



## Centro de Estudios para la Justicia Social TIERRA DIGNA